

INMOBILIARIA HAROLMAR S.A.

Guayaquil, Abril 13 del 2011.

Señores
Accionistas
INMOB. HAROLMAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

*En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **INMOB. HAROLMAR S.A.**, el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del 2.010, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.*

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del período económico citado.

Atentamente,

~~Leonor Plaza P.~~
~~CONTADORA~~
~~INMOB. HAROLMAR S.A.~~
CPA. LEONOR PLAZA
Reg. No. 24141

